

PLANIFICADOR INSTITUCIONAL – 2017

© UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca – Ecuador
Casilla: 2074
P.B.X. (+593 7) 2 050000
FAX: (+593 7) 4 088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec



SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

GERMÁN ERNESTO PARRA GONZÁLEZ

JUAN CARLOS SÁNCHEZ ARMIJOS

VERÓNICA ALEXANDRA ZHINGRE BACULIMA

ANDREA FERNANDA SOLÓRZANO JÁCOME

1. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) 2017 de la Universidad Politécnica Salesiana recoge los aportes de miembros de la comunidad universitaria de todas sus sedes, tiene como referencia el Plan Estratégico vigente, los resultados de su ejecución contenidos en el POA 2016 y el informe de cierre del plan de mejoras institucional.

El entorno del Sistema de Educación Superior ha cambiado, reconozco el impacto de la situación económica aunque no es el único; debemos trabajar más en el mejoramiento de los resultados académicos, así como en la gestión para optimizar la distribución y empleo del Talento Humano. En el 2017, estas políticas apuntarán la sostenibilidad institucional y frenarán en algo el creciente encarecimiento de la educación superior en nuestra universidad.

Nuestro crecimiento académico es progresivo y siempre innovador, el POA 2017 marca ritmos y caminos pero deja a los grupos de investigación la tarea de concretar acciones y lograr resultados. La planificación institucional mantiene las metas altas y nos evidencia los medios y capacidades que tenemos para conseguirlas. Los logros en la academia, investigación y presencia internacional marcan la base desde la que se debe seguir creciendo en el próximo año.

En el 2016 apostamos por hacer del acceso a la universidad no un sufrimiento estresante sino una oportunidad cercana, en el próximo año debemos mejorar lo aprendido para lograr contagiar el entusiasmo por el estudio y la permanencia en la universidad. El POA 2017 nos marca puntos para mantener viva la evaluación y los aprendizajes que ella nos dé.

El Plan Estratégico Institucional apunta a fortalecer la cultura de planificación y evaluación como parte del trabajo diario en la UPS, el POA 2017 es una magnífica herramienta para esta labor, les invito a revisarlo periódicamente y aprender de lo que nos propone, y de lo que con él lograremos o dejaremos de hacer.

Como retos principales para el año 2017, destaco las siguientes:

2017

- Mejorar la permanencia de los estudiantes, a través de procesos de acompañamiento durante su formación.
- Crear espacios que integren en los procesos formativos, la academia con los resultados de investigación y la vinculación con la sociedad.
- Potenciar la oferta de programas de posgrado.
- Conformar claustros docentes por área y sub área del conocimiento con afinidad a las cátedras que se dictan.
- Mantener la composición socioeconómica de la población estudiantil.
- Consolidar los procesos de los proyectos de investigación.

Javier Herrán Gómez, sdb.
RECTOR

2. Plan Operativo

Aprobado por Consejo Superior
Resolución N°: 202-10-2016-11-23

Línea Estratégica 1

ACADEMIA: Constitución de una comunidad científica con vocación profesional, comprometida, legítima y consciente de las necesidades del desarrollo local nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
1.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con una planta docente cualificada en las áreas de conocimiento respectivas.	1.1.1. Para el periodo académico 2017-2018, se ha incrementado con relación al periodo 2016-2016 un 4% en el grado de afinidad entre el área del conocimiento del título de cuarto nivel de los docentes y la cátedra que desarrollan.	1.1.1.1. Racionalizar el talento docente en base al análisis de la correspondencia del área del conocimiento de la formación de cuarto nivel de los docentes con las cátedras que desarrolla. (Ref.: Plan estratégico, Políticas del Rector).	Director de Área del Conocimiento	* Informe de racionalización del talento docente para conocimiento del Consejo Superior. * Distributivo Docente. * Evolución de la afinidad a nivel de Área del Conocimiento de los periodos académicos 2016-2016 al 2017-2017.	01/03/2017	30/05/2017
	1.1.2. Al 2017 el 6.5% de docentes cuenta con grado académico de PhD afín al área del conocimiento de la cátedra que desarrollan.	1.1.2.1. Realizar un censo a los profesores en proceso de formación de cuarto nivel, para determinar la agenda de culminación de estudios. (Ref.: Plan Estratégico, Autoevaluación Institucional).	S.T. GTH	* Agenda de culminación de estudios aprobado por el Vicerrector de Sede. * Agenda de sesiones científicas por Sede.	15/01/2017	28/02/2017
		1.1.2.2. Realizar el seguimiento a los procesos de formación de cuarto nivel de los docentes, de acuerdo a la agenda de culminación de estudios establecido. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. GTH	Informe semestral de seguimiento a los procesos de formación de los docentes para conocimiento del Rector.	17/04/2017	28/07/2017
				Distributivo Docente por Carrera.	01/06/2017	30/09/2017
					14/08/2017	01/12/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
1.2. Los estudiantes de la UPS se encuentran atendidos académicamente por docentes con disponibilidad de tiempo para actividades de aprendizaje, investigación y vinculación con la sociedad.	1.2.1. Al mes de mayo de 2017, se ha informado a al menos un 75% del personal docente y estudiantes a través de los medios comunicacionales institucionales, los mecanismos de evaluación docente en sus distintas funciones. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	1.2.1.1. Difundir entre la comunidad universitaria los nuevos mecanismos de evaluación docente en sus distintas funciones. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Coordinador(a) Académico	Memoria de proceso de información a la comunidad universitaria por Sede.	01/03/2017	26/05/2017
	1.2.2. Al 2017, el 100% de carreras informan a sus docentes y estudiantes los resultados de Evaluación del componente docencia.	1.2.2.1. Difundir los resultados del componente docencia de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente. (Ref.: Plan Estratégico).	Director de Carrera	* Informe por Carrera de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en la función Docencia. * Informe del proceso de difusión de resultados de evaluación.	01/04/2017	30/11/2017
	1.2.3. Al 2017, al menos el 75% de docentes y estudiantes que participan en investigación son informados de los resultados de Evaluación del componente Investigación.	1.2.3.1. Difundir los resultados del componente investigación, de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente. (Ref.: Plan Estratégico).	Responsable de Coordinación de la Investigación de Sede	* Informe por Sede de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en la función Investigación. * Informe del proceso de difusión de resultados de evaluación.	01/12/2017	20/12/2017
	1.2.4. Al 2017, al menos el 75% de docentes y estudiantes que participan en vinculación con la sociedad son informados de los resultados de Evaluación del componente Vinculación con la Sociedad.	1.2.4.1. Difundir los resultados del componente vinculación con la sociedad, de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente. (Ref.: Plan Estratégico).	D.T. de Vinculación con la Sociedad	* Informe por Sede de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en la función Vinculación con la Sociedad. * Informe del proceso de difusión de resultados de evaluación.	01/12/2017	20/12/2017
	1.2.5. Al 2017, al menos el 75% de docentes que tienen funciones administrativas son informados de los resultados de Evaluación de la Gestión Administrativa.	1.2.5.1. Difundir los resultados del componente gestión administrativa, de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente. (Ref.: Plan Estratégico).	D.T. GTH	* Informe por Sede de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en la función Gestión Administrativa. * Informe del proceso de difusión de resultados de evaluación.	01/12/2017	20/12/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
	1.2.6. Al 2017 el 50% de docentes participan en eventos de capacitación en el marco del plan de formación y perfeccionamiento del desempeño docente aprobado en el 2016.	1.2.6.1. Ejecutar el Plan de Capacitación Docente por Área del Conocimiento y Sede correspondiente al año 2017. (Ref.: Plan Estratégico).	Coordinador(a) Académico	<ul style="list-style-type: none"> * Agenda de aplicación del plan de capacitación por Sede. * Informe de ejecución del plan de capacitación por Área del Conocimiento y Sede. 	GYE: 28/04/2017 CUE - UIO: 20/02/2017	GYE: 31/05/2017 CUE - UIO: 24/03/2017
					GYE: 25/09/2017 CUE - UIO: 04/09/2017	GYE: 31/10/2017 CUE - UIO: 29/09/2017

Línea Estratégica 2

EFICIENCIA ACADÉMICA: Innovación y excelencia de la formación en el pregrado y el posgrado que aseguran la permanencia y eficiencia terminal de sus estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
2.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con políticas y procesos que incentivan su permanencia y graduación oportuna.	2.1.1. Al 2017 la tasa de deserción se reduce en 1 punto porcentual con respecto al periodo académico 2016-2016.	2.1.1.1. Establecer los criterios de conformación de claustros docentes para el acompañamiento a estudiantes. (Ref.: Plan Estratégico).	Director de Área del Conocimiento	Documento de criterios de conformación de claustros docentes aprobado por Consejo Superior.	09/01/2017	15/02/2017
		2.1.1.2. Conformar los claustros docentes de acompañamiento a los estudiantes, para reducir los índices de pérdida, y deserción. (Ref.: Plan Estratégico, POA UPS 2016).	Vicerector de Sede	<ul style="list-style-type: none"> * Acta de constitución de claustros docentes. * Informe de actividades de cada claustro docente. 	06/02/2017	01/12/2017
		2.1.1.3. Implementar acciones de trabajo en los claustros docentes, en base a la experiencia de la metodología de acompañamiento académico y humano a los becarios del proyecto Políticas de Cuotas de la SENESCYT. (Ref.: Plan Estratégico).	Pastoral Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de metodología de acompañamiento aprobado por Consejo Superior. * Informe estadístico de retención. 	16/01/2017	15/11/2017
		2.1.1.4. Realizar un estudio sobre la orientación profesional a los estudiantes que ingresan por primera vez a la UPS. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	S.T. Bienestar Estudiantil	Documento con los resultados del estudio de orientación profesional.	08/01/2017	15/03/2017
		2.1.1.5. Diseñar un sistema de orientación profesional para aprobación del Consejo Superior. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	S.T. Bienestar Estudiantil	Documento del Sistema de Orientación Profesional aprobado por Consejo Superior.	01/03/2017	01/07/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
		2.1.1.6. Aplicar el sistema de orientación profesional. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	D. T. Bienestar Estudiantil	Informe de aplicación del Sistema de Orientación Profesional por Sede.	01/09/2017	20/12/2017
	2.1.2. Al 2017, se incrementa en al menos 1 punto porcentual la tasa de graduación con respecto al año 2016.	2.1.2.1. Realizar un análisis de eficiencia de las Unidades de Titulación Especial. (Ref. Plan Estratégico).	Vicerector Docente	* Documento del informe de análisis de eficiencia de las Unidades de Titulación Especial. * Estudio sobre las causas por la que los estudiantes se gradúan en tiempo superior a su cohorte.	16/01/2017	22/03/2017
		2.1.2.2. Diseñar y aplicar un plan de acción para mejorar la tasa de graduación. (Ref. Autoevaluación Institucional).	Vicerector Docente	* Plan de Acción para Mejorar la Tasa de Graduación aprobado por Consejo Superior. * Informe de resultados de aplicación del plan de acción para mejorar la tasa de graduación.	27/03/2017	20/12/2017
	2.1.3. A junio de 2017, el 100% de los estudiantes de la UPS cuentan con servicios de bienestar estudiantil formalizados en proyectos.	2.1.3.1. Diseñar un programa de Bienestar Estudiantil que incluya como proyectos los actuales servicios que se ofrecen en las Sedes, para aprobación del Consejo Superior. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	S.T. Bienestar Estudiantil	Documento de Programa de Bienestar Estudiantil que incluya como proyecto los actuales servicios de bienestar estudiantil aprobado por el Consejo Superior.	01/02/2017	21/06/2017
	2.1.4. Al 2017, el 100% de programas académicos analizan el grado de cumplimiento de los perfiles de egreso en base a los resultados de la evaluación intermedia de carrera.	2.1.4.1. Ejecutar la Evaluación Intermedia de Conocimientos, de acuerdo al modelo de evaluación definido. (Ref.: Plan Estratégico).	D.T. PEA - COMEVAL	Informe de aplicación de la Evaluación Intermedia de Conocimientos.	01/05/2017	02/12/2017
		2.1.4.2. Ejecutar la Evaluación de Fin de Carrera de acuerdo al modelo de evaluación definido. (Ref.: Plan Estratégico).	D.T. PEA - COMEVAL	Informe de aplicación de la Evaluación de fin de Carrera.	01/05/2017	02/12/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
		2.1.4.3. Elaborar los informes sobre el grado de cumplimiento de los perfiles de egreso en base a los resultados de la evaluación intermedia de conocimientos, y de fin de carrera, de las carreras de grado. (Ref.: Plan Estratégico).	COMEVAL	Informe sobre el grado de cumplimiento de los perfiles de egreso de las carreras de grado.	03/12/2017	20/12/2017
		2.1.4.4. Establecer las estrategias de remediación para alcanzar el perfil de egreso en base a los resultados de la evaluación intermedia y de fin de carrera. (Ref.: Plan Estratégico).	COMEVAL	Estrategias de remediación para alcanzar el perfil de egreso por carrera aprobadas por Consejo Superior.	05/10/2017	22/12/2017
	2.3.1. Al 2017, se mantienen el 100% de los proyectos que promueven el acceso a la UPS de los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, afro especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados; con relación al año 2016.	2.3.1.1. Evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos que promueven el acceso a la UPS de los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, afro especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados; ejecutados en el año 2016. (Ref. Plan Estratégico).	S.T. de Bienestar Estudiantil	Documento informe sobre el grado de cumplimiento de los proyectos que promueven el acceso a la UPS de los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, afro especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados; ejecutados en el año 2016.	06/02/2017	21/06/2017
2.3. Los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados, tienen acceso a la UPS.		2.3.1.2. Analizar el grado de eficiencia académica de los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados; beneficiarios de los proyectos de acceso que promueve la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. de Bienestar Estudiantil	Documento informe sobre el grado de eficiencia académica de los estudiantes beneficiarios de los proyectos que promueven el acceso a la UPS; de los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados.	06/02/2017	21/06/2017

Línea Estratégica 3

GESTIÓN Y POLÍTICA INSTITUCIONAL: Consolidación de una gestión transparente y eficiente de los recursos institucionales que asegure la definición e impulso de políticas para una educación pertinente con las necesidades del país, de seguimiento de su quehacer educativo, de su presencia en la sociedad y de su propuesta de equidad para lograr inclusión y comunicación de la verdad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.1. Los estudiantes de la UPS participan de una educación pertinente que responde a las necesidades del país y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo.	3.1.1. A septiembre de 2017, se cuenta con el estudio de factibilidad de oferta de carreras y programas en modalidad virtual.	3.1.1.1. Realizar el estudio de factibilidad de oferta de carreras y programas en modalidad virtual; en función de los objetivos institucionales y las necesidades del país. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	UNADEDVI	Documento del estudio de factibilidad de oferta de carreras y programas en modalidad virtual.	16/01/2017	20/09/2017
	3.1.2. A noviembre de 2017, se cuenta con el 100% de programas de posgrado priorizados por el Consejo Superior en el año 2015, para trámite ante el CES.	3.1.2.1. Elaborar programas de maestría para trámite de aprobación ante el CES. (Ref.: Plan Estratégico, Autoevaluación Institucional).	Director de Área del Conocimiento - Director Nacional de Posgrados	Resolución de aprobación del Consejo Superior del programa de maestría.	01/09/2017	20/09/2017
	3.1.3. A partir del período académico 2017-2018, el 100% de estudiantes de la UPS son evaluados en base al Modelo de Evaluación de los Conocimientos aprobado por el Consejo Superior.	3.1.3.1. Elaborar el Modelo de Evaluación de los Conocimientos, en función del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del CES para aprobación del Consejo Superior. (Ref.: Plan Estratégico).	Consejo Académico	Modelo de Evaluación de los Conocimientos aprobado por Consejo Superior.	13/02/2017	19/04/2017
		3.1.3.2. Capacitar a la comunidad docente en la aplicación del Modelo de Evaluación de los Conocimientos. (Ref.: Plan Estratégico).	Director de Área del Conocimiento de Educación	* Agenda de capacitación. * Registro de asistencia de docentes.	03/05/2017	30/06/2017
	3.1.4. A abril de 2017, el 100% de carreras de grado que cumplen las condiciones de autoevaluación, han aplicado este proceso.	3.1.4.1. Adecuar el modelo de autoevaluación de carrera del CEAAACES en base a los cambios de la normativa del Sistema de Educación Superior. (Ref.: Plan Estratégico).	UPEA	Modelo de autoevaluación de carrera aprobado por la UPEA.	03/05/2017	12/06/2017
		3.1.4.2. Ajustar los procedimientos establecidos para la autoevaluación de carrera.	CGEI	Procedimientos de autoevaluación de carrera aprobado por la UPEA.	15/05/2017	12/06/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
		(Ref.: Plan Estratégico).				
		3.1.4.3. Elaborar el Plan de Autoevaluación de Carrera. (Ref.: Plan Estratégico).	CGEI	Documento del Plan de Autoevaluación de Carrera aprobado por el Consejo Superior.	13/06/2017	20/07/2017
		3.1.4.4. Ejecutar la autoevaluación a las carreras de grado de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	CGEI	Informe de autoevaluación de carreras.	25/09/2017	06/10/2017
		3.1.4.5. Establecer las acciones de mejora correspondientes a la academia en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector Docente	Acciones de mejora, correspondientes a la academia en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018.	10/10/2017	18/10/2017
		3.1.4.6. Establecer las acciones de mejora correspondientes a la investigación e innovación en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector de Investigación	Acciones de mejora, correspondientes a la investigación e innovación en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018.	10/10/2017	18/10/2017
		3.1.4.7. Establecer las acciones de mejora correspondientes a la vinculación con la Sociedad en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. de Vinculación con la Sociedad	Acciones de mejora, correspondientes a la vinculación con la Sociedad en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018.	10/10/2017	18/10/2017
		3.1.4.8. Establecer las acciones de mejora correspondientes a la gestión administrativa en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector Académico General	Acciones de mejora, correspondientes a la gestión administrativa en base a los resultados de la autoevaluación de carreras para la inclusión en el POA UPS 2018.	10/10/2017	18/10/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.2. La UPS cuenta con un sistema de seguimiento a graduados que permite retroalimentar su oferta académica.	3.2.1. Al 2017, el 100% de carreras conocen el grado de desempeño profesional y personal; el grado de cumplimiento del perfil de egreso; y requerimientos de capacitación que permitan promover su desarrollo académico, social y personal. (Ref.: Plan Estratégico).	3.2.1.2. Diseñar y presentar propuestas de retroalimentación curricular por carrera al Director de Área del conocimiento, para trámite ante el Consejo Académico. (Ref.: Plan Estratégico).	Direcciones de Carrera	Documento de propuestas de retroalimentación curricular por carrera.	04/09/2017	20/09/2017
	3.2.1. Al 2017, el 100% de proyectos de vinculación con la sociedad, se ejecutan en el marco de las líneas de intervención del Plan Integral de Vinculación con la Sociedad.	3.3.1.1. Diseñar y ejecutar con las carreras de grado, proyectos de vinculación con la sociedad en el marco de los programas y líneas de intervención del Plan Integral de Vinculación con la Sociedad. (Ref.: Plan Estratégico).	Director(a) Técnico de Vinculación con la Sociedad	* Proyectos de Vinculación con la Sociedad aprobados por Consejo Superior. * Informes de cierre de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad.	16/01/2017	20/12/2017
	3.2. Al 2017, al menos el 4% de docentes participan en proyectos de vinculación con la sociedad.	3.3.2.1. Incluir en el distributivo docente, actividades de vinculación con la sociedad. (Ref.: Plan Estratégico).				
3.3. La UPS desarrolla programas de vinculación con la sociedad que responden a las necesidades nacionales y locales.	3.3.3. Al 2017, al menos el 4% de estudiantes participan en proyectos de vinculación con la sociedad.	3.3.3.1. Incorporar a estudiantes en la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad. (Ref.: Plan Estratégico).				

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.3.4. Al 2017, el 100% de carreras participan en la ejecución de actividades de vinculación con la sociedad.	3.3.4.1. Elaborar y ejecutar por lo menos dos actividades de vinculación con la sociedad por carrera en el marco del Plan Integral de Vinculación con la Sociedad. (Ref.: Plan Estratégico).	3.3.4.1. Elaborar y ejecutar por lo menos dos actividades de vinculación con la sociedad por carrera en el marco del Plan Integral de Vinculación con la Sociedad. (Ref.: Plan Estratégico).	Director de Carrera	Informe de ejecución de actividades de Vinculación con la Sociedad por Sede y Carrera.	16/01/2017	20/12/2017
	3.3.5. A partir de febrero de 2017, el 100% de carreras aplican los formatos y guías de uso para las actividades de vinculación con la Sociedad establecidos en el Plan Integral de Vinculación con la Sociedad, y los resultados de Seguimiento a Graduados; aprobados por Consejo Superior.	3.3.5.1. Aplicar los formatos y guías de uso para las actividades de vinculación con la Sociedad establecidos en el Plan Integral de Vinculación con la Sociedad, y los resultados de Seguimiento a Graduados. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. de Vinculación con la Sociedad	Resolución de aprobación de los formatos y guías de uso para las actividades de Vinculación con la Sociedad.	16/01/2017	19/04/2017
	3.3.6. A Mayo de 2017, se cuenta con un módulo informático que responde a las actuales necesidades de gestión de la sociedad y seguimiento a graduados.	3.3.6.1. Elaborar o actualizar el módulo informático que responde a las actuales necesidades de gestión de las actividades de vinculación con la sociedad y seguimiento a graduados. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	S.T. TIC S.T. de Vinculación con la Sociedad	Módulo informático para Vinculación con la Sociedad, y seguimiento a graduados.	16/01/2017	15/05/2017
	3.3.7. A julio de 2017, se cuenta con la información de las actividades de Vinculación con la Sociedad, actualizadas en la base de datos.	3.3.7.1. Actualizar la información de las actividades de Vinculación con la Sociedad, en la base de datos. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	D.T. Vinculación con la Sociedad	Informe del grado de actualización de actividades de Vinculación con la Sociedad, en la base de datos	18/05/2017	17/07/2017
	3.3.8. A noviembre de 2017, al menos un 50% de la comunidad universitaria ha sido informada sobre los resultados de la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.	3.3.8.1. Informar sobre la gestión, avances y/o resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad de los años 2016 y 2017. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Informe de avance y/o resultados de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad de los años 2016 y 2017.	13/03/2017	30/03/2017	
			11/09/2017	29/09/2017		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.5. La UPS desarrolla programas y proyectos de investigación alineados al Plan Nacional de Desarrollo, que retroalimentan a la docencia.		3.3.8.2. Establecer un procedimiento de seguimiento y valoración de la ejecución presupuestaria de proyectos de vinculación con la sociedad. (Autoevaluación Institucional).	S.T. Presupuesto, Finanzas y Seguros	Procedimiento de seguimiento y valoración de la ejecución presupuestaria de Proyectos de Vinculación con la Sociedad aprobado por el Consejo Económico.	01/06/2017	15/11/2017
		3.3.8.3. Evaluar la ejecución presupuestaria de los proyectos de vinculación con la sociedad, concluidos a junio 2017. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Auditor	Informe de auditoría a la ejecución presupuestaria de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad, concluidos a junio 2017.	18/09/2017	15/11/2017
	3.5.1. Al 2017, la UPS ejecuta el Plan de Investigación de acuerdo a las líneas de investigación.	3.5.1.1. Ejecutar el Plan de Investigación aprobado por Consejo Superior. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector de Investigación	Informe de ejecución del Plan de Investigación.	16/01/2017	20/12/2017
		3.5.2.1. Establecer un procedimiento de seguimiento y valoración de la ejecución presupuestaria de proyectos de investigación e innovación. (Autoevaluación Institucional).	S.T. Presupuesto, Finanzas y Seguros	Procedimiento de seguimiento y valoración de la ejecución presupuestaria de proyectos de investigación e innovación aprobado por Consejo Superior.	16/01/2017	22/03/2017
	3.5.2. Al 2017, se cuenta con el informe del seguimiento y análisis de resultados del 100% de grupos de investigación.	3.5.2.2. Evaluar la ejecución presupuestaria de los proyectos de investigación e innovación, concluidos a junio 2017. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Auditor	Informe de auditoría a la ejecución presupuestaria de los proyectos de investigación e innovación, concluidos a junio 2017.	01/06/2017	15/11/2017
		3.5.2.3. Aplicar el mecanismo para seguimiento, análisis y evaluación de la dedicación de docentes, y resultados de los proyectos que ejecutan los grupos de investigación. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector de Investigación	Informe de seguimiento, análisis y evaluación de la dedicación de docentes y resultados de los proyectos que ejecutan los grupos de investigación.	18/09/2017	15/11/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN	
3.5.7. Al 2017, cada proyecto de investigación e innovación cuenta con al menos un estudiante.	3.5.3. Al 2017, se ha realizado al menos un evento por Sede para la presentación de la producción científica de los docentes en proceso de formación a nivel de Ph.D.	3.5.3.1. Realizar eventos por Sede para la presentación de la producción científica de los docentes en proceso de formación a nivel de Ph.D. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Director de Área del Conocimiento	Informe de ejecución de eventos para la presentación de la producción científica de los docentes en proceso de formación a nivel de Ph.D.	01/02/2017	30/09/2017	
		3.5.4. Al 2017, al menos el 40% de docentes con grado académico de PhD lideran proyectos de investigación.	Vicerrector de Investigación	Informe estadístico sobre la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación.	16/01/2017	15/11/2017	
	3.5.5. Al finalizar el año, al menos un 20% de docentes con dedicación a tiempo completo participan en la ejecución de proyectos de investigación.	3.5.5.1. Incorporar progresivamente a los docentes con dedicación a tiempo completo en la investigación. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Grupos de Investigación	Informe de grupos que ejecutan proyectos de investigación con financiamiento externo.	16/01/2017	15/11/2017	
		3.5.6. Al 2017, el 10% de los grupos de investigación han ejecutado al menos un proyecto con financiamiento o apoyo financiero externo.	Grupos de Investigación	Informe estadístico sobre la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación.	16/01/2017	15/11/2017	
	3.5.7. Al 2017, cada proyecto de investigación e innovación cuenta con al menos un estudiante.	3.5.7.1. Incorporar a los estudiantes en todos los proyectos de investigación. (Ref.: Plan Estratégico).	3.5.6.1. Realizar acciones para la consecución de financiamiento externo para proyectos de investigación. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Grupos de Investigación	Informe de grupos que ejecutan proyectos de investigación con financiamiento externo.	16/01/2017	15/11/2017
			3.5.6.2. Ejecutar proyectos de investigación con financiamiento externo. (Ref.: Plan Estratégico).	Responsable de coordinación de la investigación de Sede	Informe estadístico sobre la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación.	16/01/2017	15/11/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.6. Los docentes-investigadores de la UPS incrementan en cantidad y calidad su producción científica.	3.6.1. Al 2017, la UPS tiene establecido el proyecto y agenda para obtener la categorización de conferencia proceeding del Congreso CITIS aprobado por Consejo Superior.	3.6.1.1. Elaborar el proyecto y agenda para obtener la categorización de conferencia proceeding del Congreso CITIS para aprobación del Consejo Superior. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrector de Investigación	Proyecto y agenda para obtener la categorización de conferencia proceeding del Congreso CITIS aprobado por Consejo Superior.	16/01/2017	19/07/2017
	3.6.2. Al 2017 se mantiene el número de artículos publicados en revistas indexadas de las bases de datos: ISI Web, EBSCO, Redalyc, Scielo, LILAX, OAJI, DOAJ, ProQuest, Jstor, Latindex, entre otros; con respecto al año 2016.	3.6.2.1. Publicar en revistas de las bases de Datos: ISI Web, Scopus, EBSCO, Redalyc, Scielo, LILAX, OAJI, DOAJ, ProQuest, Jstor, Latindex, entre otros; los resultados de los proyectos de investigación e innovación. (Ref.: Plan Estratégico).	Coordinador de Grupo de Investigación	Artículos publicados en revistas indexadas de las bases de datos: ISI Web, Scopus, EBSCO, Redalyc, Scielo, LILAX, OAJI, DOAJ, PROQUEST, Jstor, Latindex, entre otros.	16/01/2017	20/12/2017
		3.6.2.2. Publicar en revistas de las bases de Datos: ISI Web, Scopus, EBSCO, Redalyc, Scielo, LILAX, OAJI, DOAJ, ProQuest, Jstor, Latindex, entre otros; los resultados de las actividades de investigación e innovación de los docentes con grado académico Ph.D. (Ref.: Plan Estratégico).	Docente Ph.D	Listado de artículos publicados en revistas indexadas de las bases de datos: ISI Web, Scopus, EBSCO, Redalyc, Scielo, LILAX, OAJI, DOAJ, PROQUEST, Jstor, Latindex, entre otros.	16/01/2017	20/12/2017
	3.6.3. Al 2017, cada carrera ha elaborado al menos un libro o capítulo de libro para publicación en Abya Yala.	3.6.3.1. Identificar temas relevantes para publicación de libros, en correspondencia con el perfil de egreso de la carrera. (Ref.: Plan Estratégico).	Consejo de Carrera	Documento de temas relevantes para publicación de libros aprobado por Consejo de Carrera.	16/01/2017	20/12/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
3.6.4. A abril de 2017, la UPS cuenta con información actualizada en la base de datos sobre: grupos, participantes, proyectos y resultados de investigación, artículos científicos, libros y capítulos de libros.		3.6.3.2. Escribir libros o capítulos de libros, en los temas de interés de las carreras de grado de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	Director de Carrera	Resolución del Consejo de Carrera recomendando la publicación del libro o capítulo de libro al Consejo de Publicaciones.	16/01/2017	20/12/2017
		3.6.4.1. Actualizar la información de la base de datos sobre: grupos, participantes, proyectos y resultados de investigación, artículos científicos, libros y capítulos de libros. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Responsable de coordinación de la investigación de Sede	Reporte de información sobre investigación y resultados de investigación almacenada en la base de datos.	16/01/2017	26/06/2017

Línea Estratégica 4
INFRAESTRUCTURA: Fortalecimiento de la infraestructura que garantice las facilidades pedagógicas adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
4.1. Los estudiantes y docentes de la UPS disponen de Bibliotecas actualizadas y funcionales que apoyan sus procesos de aprendizaje e investigación.	4.1.1. Al 2017, se ha incrementado en al menos un 7% el acervo bibliográfico con respecto al 2016.	4.1.1.1. Identificar las necesidades de bibliografía básica y complementaria de los proyectos académicos de la UPS. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Directores de Área	Solicitud de compra de bibliografía básica y complementaria por proyecto académico por Sede.	16/01/2017	28/07/2017
	4.1.2. Al 2017, se ha incrementado en un 5% el número de accesos a las bases de datos virtuales de la UPS con respecto al 2016.	4.1.2.1. Adquirir libros. (Ref.: Autoevaluación Institucional).	Vicerrector de Sede	Informe de compras de bibliografía.	15/04/2017	20/12/2017
	4.1.3. Al 2017, la UPS cuenta con al menos 8 bases de datos virtuales.	4.1.2.1. Difundir y aplicar los mecanismos establecidos para el uso de bases de datos virtuales por parte de los docentes y estudiantes. (Ref.: POA UPS 2016).	Director de Carrera	Estadística de uso de bases de datos virtuales.	16/01/2017	30/11/2017
4.2. Los estudiantes y docentes de las UPS disponen de accesibilidad a las TIC.	4.2.1. Al 2017, la disponibilidad del servicio de internet comercial es de al menos un 99,9% en los campus de la UPS.	4.1.3.1. Contratar nuevas bases de datos virtuales, en base a los requerimientos de las carreras de grado y programas de posgrado. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. de Vinculación con la Sociedad	Contratos vigentes de bases de datos virtuales.	16/01/2017	14/04/2017
	4.2.2. Al 2017 el índice de estudiantes por computador se mantiene con relación al 2016.	4.2.1.1. Aplicar el Acuerdo de Nivel de Servicio de Internet comercial. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. TIC	Informe del grado de cumplimiento del Nivel de Servicio de Internet comercial en los campus de la UPS.	16/01/2017	20/12/2017
	4.2.3. Al 2017 todos los laboratorios de cómputo de la UPS cuentan con una funcionalidad satisfactoria de acuerdo a los parámetros establecidos por los órganos de control.	4.2.2.1. Ejecutar el plan de reposición de recursos de laboratorios de computación. (Ref.: POA 2016).	Vicerrector de Sede	Inventario de recursos de laboratorio de computación para estudiantes por Sede.	16/01/2017	30/11/2017
4.3. Los estudiantes de la UPS cuentan con laboratorios especializados suficientes y pertinentes a la oferta académica y a la investigación.	4.3.1. Al 2017 todos los laboratorios especializados cuentan con una funcionalidad satisfactoria de acuerdo a las necesidades de las carreras.	4.2.3.1. Ejecutar el plan de mantenimiento de los laboratorios de computación. (Ref.: POA 2016).	Vicerrector(a) de Sede	Registro del plan de mantenimiento de los laboratorios de computación por Sede.	16/01/2017	30/11/2017
	4.3.2. Al 2017 se ejecuta el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	4.3.1.1. Elaborar el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	Vicerrector de Sede	Plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS aprobado por la UNISSMA.	09/01/2017	31/03/2017
4.3.3. Al 2017 se ejecuta el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	4.3.1.2. Ejecutar el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	Coordinador de laboratorios	Informes técnicos de mantenimiento, e inventarios de los laboratorios especializados de la UPS.	16/01/2017	30/11/2017	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
4.3. Los estudiantes de la UPS cuentan con laboratorios especializados suficientes y pertinentes a la oferta académica y a la investigación.	4.3.1. Al 2017 todos los laboratorios especializados cuentan con una funcionalidad satisfactoria de acuerdo a las necesidades de las carreras.	4.3.1.1. Elaborar el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	Vicerrector de Sede	Plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS aprobado por la UNISSMA.	09/01/2017	31/03/2017
	4.3.2. Al 2017 se ejecuta el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	4.3.1.2. Ejecutar el plan de actualización, reposición y mantenimiento de los laboratorios especializados de la UPS. (Ref.: POA 2016).	Coordinador de laboratorios	Informes técnicos de mantenimiento, e inventarios de los laboratorios especializados de la UPS.	16/01/2017	30/11/2017

Línea Estratégica 5.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Pertinencia y eficacia de la gestión administrativa - financiera.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
5.2. Al 2017, la UPS tiene establecido el 100% de procesos académicos de vinculación con la sociedad y de investigación.	5.2. Los usuarios de la UPS se benefician de servicios de calidad a través de la aplicación del modelo de gestión con base en la unificación y sistematización.	5.2.2.1. Establecer los procesos de la gestión de posgrados. (Ref.: Autoevaluación Institucional). 5.2.2.2. Establecer los procesos de la gestión de la vinculación con la sociedad. (Ref.: Plan Estratégico, Autoevaluación Institucional). 5.2.2.3. Establecer los procesos de la gestión de la investigación. (Ref.: Plan Estratégico, Autoevaluación Institucional).	Consejo Académico	Procesos de la gestión del posgrado aprobado por Consejo Superior.	16/01/2017	18/10/2017
	5.2.3. Al 2017, se han implementado el 100% de procesos académicos aprobados por Consejo Superior en el año 2016.	5.2.3.1. Implementar los procesos académicos aprobados por Consejo Superior en el año 2016. (Ref.: Plan Estratégico).	Vicerrectorado de Investigación	Procesos de la gestión de la investigación aprobado por Consejo Superior.	16/01/2017	18/10/2017
	5.3.1. Al 2017, al menos el 20% de la comunidad universitaria ha participado en los procesos de conciliación del ambiente de trabajo seguro y saludable.	5.3.1.1. Ejecutar eventos de capacitación y conciliación del ambiente de trabajo seguro y saludable. (Ref.: Plan Estratégico).	Consejo Académico	Sistema informático implementado.	16/01/2017	25/10/2017
5.3. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con un ambiente de trabajo seguro y saludable en el marco de un sistema integrado de gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional.			GTH / UNISSMA	* Registro de asistencia. * Agenda. * Fotografías.	16/01/2017	20/12/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
5.3. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con un ambiente de trabajo seguro y saludable en el marco de un sistema integrado de gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional.	5.3.1. Al 2017, al menos el 20% de la comunidad universitaria ha participado en los procesos de conciliación del ambiente de trabajo seguro y saludable.	5.3.1.1. Ejecutar eventos de capacitación y conciliación del ambiente de trabajo seguro y saludable. (Ref.: Plan Estratégico).	GTH / UNISSMA	* Registro de asistencia. * Agenda. * Fotografías.	16/01/2017	20/12/2017
	5.4.1. A partir de Marzo de 2017, al menos el 50% de la comunidad universitaria, se mantiene informada de forma oportuna y permanente de las resoluciones, y actividades académicas, administrativas y de gestión, en el marco del Plan Comunicacional de la UPS.	5.4.1.1. Socialización del Plan Comunicacional de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico). 5.4.1.2. Difundir a la comunidad universitaria de la UPS las actividades académicas, administrativas y de gestión, a través de los canales comunicacionales institucionales; en el marco del sistema de comunicación interno aprobado por Consejo Superior. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. Comunicación y Cultura	Informe de socialización del Plan Comunicacional de la UPS.	16/01/2017	03/03/2017
5.4. La comunidad universitaria se mantiene permanentemente oportunamente informada de las actividades académicas, administrativas y de gestión de la UPS.	5.6.1. Al 2017, el 100% de los sistemas informáticos de la UPS han sido actualizados.	5.4.1.3. Actualizar la señalética de los campus universitarios. (Ref.: Plan Estratégico).	D.T. de Comunicación y Cultura	Informe de aplicación del Plan Comunicacional de la UPS.	04/03/2017	20/12/2017
5.6. Las dependencias universitarias tienen acceso a información relevante, consistente, congruente y oportuna a			D.T. Administración e Inventarios	Informe de actualización de la señalética de los campus universitarios.	23/03/2017	31/07/2017
			S.T. TIC	Informe de implementación de actualización y/o reingeniería de los sistemas informáticos de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	09/01/2017	31/07/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
través de las tecnologías de la información y comunicación.	5.6.2. Al 2017, el grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS es de mínimo impacto.	5.6.2.1. Implementar las políticas de seguridad informática que aseguren que el grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS, es de mínimo impacto. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. TIC	Informe semestral de cumplimiento del grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS.	09/01/2017	30/06/2017
	5.6.3. Al 2017, la disponibilidad de los servicios de información de la UPS es de al menos un 99,9%.	5.6.3.1. Aplicar el Acuerdo de Nivel de Servicio para los servicios de información de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. TIC	Informe semestral de cumplimiento del Acuerdo del Nivel de Servicio para los servicios de información de la UPS.	09/01/2017 01/07/2017	30/06/2017 20/12/2017
5.7. Los estudiantes de la UPS son beneficiarios de programas, proyectos y/o actividades que favorecen su desarrollo integral.	5.7.1. Al 2017, todas las carreras de grado han realizado al menos un evento orientado a promover el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes.	3.7.1.1. Ejecutar el plan aprobado en el 2016 para promover el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes. (Ref.: Plan Estratégico).	S.T. de Bienestar Estudiantil	Informe de ejecución del plan para promover el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes.	01/07/2017	30/11/2017
	5.7.2. Al 2017, el 100% de los grupos ASU se organizan y trabajan de acuerdo a la normativa institucional.	5.7.2.1. Realizar un evento al año por Sede para fomentar la organización de los grupos ASU. (Ref.: Plan Estratégico).	Secretaría Técnica de Pastoral	Informe de ejecución del evento para grupos ASU.	01/03/2017	30/11/2017
	5.7.3. Al 2017, al menos un 70% de estudiantes de primer nivel participan en encuentros formativos que favorezcan su desarrollo integral.	5.7.3.1. Elaborar e implementar el plan de encuentros formativos que favorezcan el desarrollo integral para estudiantes de primer nivel por Sede de la UPS. (Ref.: Plan Estratégico).	Pastoral Universitaria	Informe de ejecución de los encuentros formativos para estudiantes de primer nivel.	09/01/2017	13/12/2017
	5.7.4. Al 2017, cada Sede desarrolla al menos una actividad de vinculación con la sociedad dentro del proyecto de Desarrollo Humano y Social en Comunidades Vulnerables - Misiones.	5.7.4.1. Unificar a nivel nacional el proyecto de Desarrollo Humano y Social en Comunidades Vulnerables - Misiones. (Ref.: Plan Estratégico).	Pastoral Universitaria	Informe de ejecución del proyecto de Desarrollo Humano y Social en Comunidades Vulnerables - Misiones.	23/01/2017	30/11/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO 2017	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INICIO	FIN
5.8. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con información gestionada y conservada eficientemente.	5.7.5. Al 2017, la comunidad universitaria dispone de servicios unificados en los Centros de Escucha de las Sedes.	5.7.5.1. Unificar a nivel nacional el modo de trabajo y acompañamiento en el Centro de Escucha. (Ref.: Plan Estratégico).	Pastoral Universitaria	Documento del modelo de acompañamiento a la comunidad universitaria de los Centros de Escucha, aprobado por Consejo Superior.	16/01/2017	15/03/2017
	5.8.1. Al 2017, se cumple el 100% de la tabla de valoración documental en el marco del Reglamento e Instructivos del Sistema de Gestión Documental aprobado por Consejo Superior.	5.8.1.1. Elaborar e implementar el plan de cumplimiento de la tabla de valoración documental. (Ref.: Plan Estratégico).	Secretaría Técnica de Gestión Documental	Informe de cumplimiento de la tabla de valoración documental.	09/01/2017	13/12/2017
	5.8.2. Al 2018, se ejecutan el 100% de programas de conservación documental.	5.8.2.1. Elaborar y ejecutar los programas de conservación documental. (Ref.: Plan Estratégico).	Secretaría Técnica de Gestión Documental	Informe de ejecución de los programas de conservación documental.	09/01/2017	13/12/2017
		5.8.2.2. Priorizar el registro y conservación documental de los documentos que se encuentran en los archivos de gestión. (Ref.: Plan Estratégico).	Secretaría Técnica de Gestión Documental	Informe sobre el registro y conservación de los documentos de archivo de gestión intermedio e histórico.	09/01/2017	13/12/2017

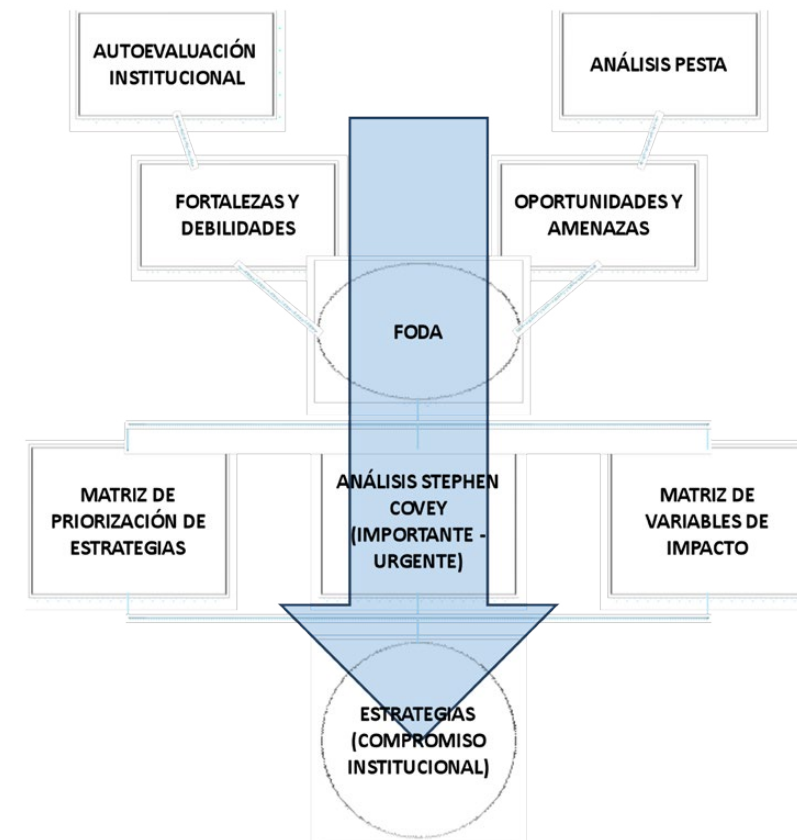
2017

3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA (UPS)

El análisis situacional de la Universidad Politécnica Salesiana (gráfico 1) tiene los siguientes componentes:

- a. Análisis Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambiental (PESTA),
- b. Autoevaluación Institucional,
- c. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA),
- d. Definición de estrategias institucionales,
- e. Análisis Stephen Covey, y
- f. Matriz de variables de impacto.

Gráfico 1. Metodología de análisis de impacto del Plan de Mejoras Institucional.



Fuente. Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Análisis Político Económico, Social, Tecnológico, Tecnológico y Ambiental (PESTA)

El contexto local y mundial en el que se desenvuelve la Universidad Politécnica Salesiana es dinámico; los últimos cambios de mayor influencia

que ocurrieron en el último año son la caída de los precios del petróleo, el cambio de tendencia política de los países de la región, el ambiente político por las próximas elecciones, los desastres naturales, las políticas públicas para la educación superior, el cambio de la matriz productiva, las necesidades de formación de tercer y cuarto nivel de la población, entre otros; influyen y afectan el entorno social, el poder adquisitivo de la población ecuatoriana, y repercuten en la pérdida de poder adquisitivo de los estudiantes, y en la financiación de la universidad.

A partir de esta perspectiva del entorno, buscando establecer estrategias que permitan cumplir con los objetivos institucionales a pesar de los cambios, se realiza el análisis PESTA, en dos fases:

- 1. Primera fase.** Análisis de la relación existente entre los elementos de la Misión y Visión institucionales con factores externos en los ámbitos político, económico, social, tecnológico y ambiental del entorno de la UPS. Producto de esta relación se establecen las oportunidades y amenazas (tablas 1 y 2).
- 2. Segunda fase.** Priorización de oportunidades y amenazas aplicando la matriz cruzada para establecer el grado de incidencia de cada oportunidad o amenaza a las restantes; estos resultados se utilizan como base para la construcción de estrategias institucionales (tablas 3 y 4).

Tabla 1. Análisis PESTA frente a los elementos de la Misión.

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL
1. Institución de educación superior humanística y politécnica - de inspiración cristiana con carácter católico e índole salesiana.	Cambio de los requerimientos de formación de interés público.	Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuesto, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población, problemas relacionados con la movilidad.	UPS no es primera opción, para aspirantes a la educación superior.	Bajo número de la población tiene acceso a tecnología de última generación en internet.	Responsabilidad de formar profesionales que en su ejercicio, implementen mecanismos de mitigación.
	Direccionamiento estatal en la oferta académica.		Fuga de "cerebros".		Contaminación ambiental repercuten en actividades de desarrollo a futuro.
	Incertidumbre política sobre la continuidad del gobierno.		Mercado laboral saturado en carreras de mayor aceptación.	Aporte para el desarrollo tecnológico del Estado es limitado.	Pérdida de activos por desastres naturales.
	Marco de autonomía universitaria, reducido.	Costo de mantenimiento y actualización de infraestructura.	Implementación de la matriz productiva en el País, puede generar que la demanda de formación priorice carreras técnicas.	Cambios tecnológicos vertiginosos en tecnologías y computación.	Implementación de infraestructura adecuada para mitigar los efectos del ruido.
	Modelo de evaluación externa variable.		Influencia del ranking universitario en los aspirantes.	La industria no aporta en el desarrollo tecnológico.	Vulnerabilidad frente a desastres naturales.
	Restricción en la oferta de posgrados por la política de acreditación.		Amenaza: La globalización y las tecnologías de la información y comunicación están creando individuos marginados y nuevos grupos sociales de tendencias radicales, xenofóbicas, egocéntricas.		

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL	
2. Dirigida de manera preferencial a jóvenes de los sectores populares.	Modelo de evaluación externa variable.	Disminución en el aporte estatal para asignación de becas con recursos del Estado.	El acceso a la universidad a través del sistema de admisión estatal (SNINA).	Desarrollo de las TIC.		
	Cambio de política en la asignación de becas con recursos del Estado.	Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuestos, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población.	Cambios de preferencias formativas de la población nacional, priorizando el mercado laboral por encima de la formación académica.	Penetración de internet.	Vulnerabilidad ante desastres naturales.	
	Cambios de la normativa laboral genera nuevos escenarios.	Crecimiento económico de América Latina es negativo.				
	Cambios de políticas del Gobierno sobre el sistema de educación superior genera incertidumbre.	Aplicación de nuevos impuestos.	La sociedad no tiene representación para influir en cambios o mejoras en el sistema de educación superior.	Automatización de procesos de fabricación, que reemplazan mano de obra, incrementando tasa de desempleo y subempleo.		Pérdida de activos por desastres naturales.
	Priorización de otorgamiento de becas para estudios de cuarto nivel a universidades extranjeras.	Alto nivel de desempleo y subempleo.			Bajo número de la población tiene acceso a tecnología de última generación en Internet.	
		Aumento de costos de operación en función de criterios de calidad del CEACES.				
		Reducción de crédito educativo de instituciones financieras.				

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL	
3. Formar "honorados ciudadanos y buenos cristianos" con capacidad académica e investigativa que contribuya al desarrollo sostenible local y nacional.	Cambios de políticas del Gobierno sobre el sistema de educación superior genera incertidumbre.		Diversas necesidades sociales que pueden ser cubiertas a través de vinculación con la sociedad.	El desarrollo tecnológico del País es inferior a la media mundial.	Las políticas públicas de protección ambiental y responsabilidad social empresarial.	
	Evaluación de conocimientos para acreditación de carreras.		La formación de bachillerato es débil para el acceso a las universidades.	Rápido desarrollo tecnológico.	Necesidades de formación de profesionales con respeto al medio ambiente.	
	Incertidumbre política sobre la continuidad del gobierno.					
	Poca oferta de posgrados a nivel de maestría y doctorados en el Ecuador, para especialización de docentes.		Mayor Número de docentes e investigadores con master y Ph.D. en el País.		Cambio de la matriz productiva.	
		Costo de implementación del plan de formación docente.				
		Apoyo económico del gobierno para financiamiento de proyectos de investigación.				
		Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuesto, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población.				

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 2. Análisis PESTA frente a los elementos de la Visión.

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL
1. Institución de educación superior de referencia en la búsqueda de la verdad (estructuras sociales justas, más allá de las ideologías).	Imposición ideológica mediante el uso de la política pública.		Diversas necesidades sociales que pueden ser cubiertas a través de vinculación con la sociedad.		
	Interferencia estatal con políticas gubernamentales en la educación superior.	Baja inversión privada en investigación.	Corrupción arraigada en el núcleo social.	Influencia de las redes sociales a través de medios tecnológicos.	Incremento de la problemática ambiental.
2. Institución de educación superior de referencia en el desarrollo de la cultura.	Políticas nacionales de desarrollo cultural e intercultural.		Una Constitución de la República que reconoce el derecho de los grupos históricamente marginados y vulnerables.		No se cumplen las políticas públicas de cuidado ambiental.
			El papel protagonista que han tomado los pueblos y nacionalidades indígenas en la promoción de su cultura, difusión y transmisión del conocimiento y saberes ancestrales.	TIC como canal alternativo que permite la difusión cultural.	

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL	
3. Ser una institución de educación superior de referencia de la investigación científica y tecnológica.	Influencia externa en la organización de la investigación.		Retorno de los becarios de cuarto nivel al país.		El Ecuador cuenta con recursos naturales y una biodiversidad reconocida a nivel internacional.	
	Políticas de otorgamiento de recursos para investigación en base a los resultados de acreditación.	Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuesto, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población.	Competencia de las universidades por captar los mejores cuadros docentes.	Avanzado desarrollo tecnológico para investigación científica.	Investigación de efectos ambientales.	
	Políticas del gobierno y estándares referentes a la investigación en la educación superior que direccionan el trabajo de las IES.	Situación económica del País que genera una contracción del presupuesto institucional.	Discriminación de investigaciones por los rankings.	Escasa producción tecnológica del País.		
	Privilegio estatal en cuatro universidades creadas por ley.	Inclusión de rubros para la cultura, en el presupuesto del Estado	Incremento de la población que tiene estudios de cuarto nivel y habilidades de investigación.	Necesidad de centros de investigación.		Incremento de la problemática ambiental.
		Reducción de aportes del Estado para investigación.		Conformación de redes de investigación.		

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL
4. Institución de educación superior reconocida socialmente por su calidad académica.	Cambios de políticas del Gobierno sobre el sistema de educación superior genera incertidumbre.	Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuesto, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población.	Estigmatización de profesionales por la universidad de origen, por categorización.	Cambio de la matriz productiva.	
			La formación de bachillerato es débil para el acceso a las universidades.		
			Influencia de la condición socioeconómica de estudiantes que optan por la UPS.		
	Políticas del gobierno sobre categorización de IES.		Incremento de la calidad profesional de los graduados de otras universidades.		
			Diferencias entre las necesidades del mercado laboral y la oferta académica de las IES.		
			Presencia nacional de la Universidad con las sedes de Cuenca, Quito y Guayaquil.		
5. Institución de educación superior reconocida por su responsabilidad social universitaria.	Cambios de políticas del Gobierno sobre el sistema de educación superior genera incertidumbre.				Políticas de preservación del medio ambiente, biodiversidad y respeto animal impulsadas por el Gobierno Nacional.
	La normativa actual y los instrumentos de aplicación, han llevado a la universidad a considerarla como un negocio y no como un servicio público.	La fórmula de aporte para acceso a recursos del Estado considera la calidad como factor principal.	La visibilización de grupos sociales marginados del acceso a la educación superior (personas privadas de libertad, comunidades indígenas, adultos mayores y otros grupos vulnerables).		Incremento de la problemática ambiental.

ELEMENTO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	AMBIENTAL
6. Institución de educación superior reconocida socialmente por su capacidad de incidencia en lo intercultural.	Permanencia en el sistema de educación superior con ofertas en el ámbito intercultural. Impulso a la interculturalidad y saberes ancestrales. Políticas públicas de reconocimiento del Ecuador como país intercultural.	Público objetivo no cuenta con recursos económicos para acceso a estas carreras.	El reconocimiento social de la capacidad de incidencia en lo intercultural, disminuye la preferencia de las carreras tecnológicas. La difusión y transmisión del conocimiento y saberes ancestrales de los diferentes pueblos y culturas que ha tomado relevancia nacional.	Desarrollo de las TIC. Tecnologías de la Información y Comunicación que permiten la documentación y difusión de los saberes ancestrales.	

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 3. Resumen de la priorización de amenazas en el análisis PESTA.

AMENAZA	PESO
Situación económica del País: caída de precios del petróleo, incremento de impuestos, incremento de tasa de desempleo y subempleo, salida de divisas al extranjero, falta de liquidez en la población.	17,0
Cambios de políticas del Gobierno sobre el sistema de educación superior genera incertidumbre (aporte del estado, oferta académica, categorización, organización de la IES).	14,5
Baja inversión privada en investigación.	10,5
Política de evaluación del entorno y conocimientos, a través de modelos variables.	10,0
Ritmo de crecimiento económico de América Latina ha disminuido.	10,0
Diferencias entre las necesidades del mercado laboral y la oferta académica de las IES.	9,0
La industria no aporta en el desarrollo tecnológico.	9,0
Interferencia estatal con políticas gubernamentales en la educación superior en la organización de las funciones universitarias.	8,5
Privilegio estatal en cuatro universidades creadas por ley.	8,5
Público objetivo no cuenta con recursos económicos para acceso a la universidad.	8,5
El acceso a la universidad a través del sistema de admisión estatal (SNNA).	8,5
Cambios de la normativa laboral genera nuevos escenarios.	8,0
Alto costo de: operación, mantenimiento y actualización de infraestructura; y formación docente.	8,0
Incertidumbre política sobre la continuidad del gobierno.	7,0
Reducción de aportes del Estado para investigación.	7,0
El desarrollo tecnológico del País es inferior a la media mundial.	7,0
Contaminación ambiental repercutirá a futuro en actividades de desarrollo.	7,0
Apoyo económico del gobierno para financiamiento de proyectos de investigación en lo público.	6,5
Percepción de corrupción arraigada en el núcleo social.	6,5
Automatización de procesos de fabricación, que reemplazan mano de obra, incrementando tasa de desempleo y subempleo.	6,5
Mercado laboral saturado en carreras de mayor aceptación.	6,0
Discriminación de investigaciones por los rankings.	6,0

AMENAZA	PESO
Vulnerabilidad ante desastres naturales.	6,0
Disminución del aporte del Estado a las universidades cofinanciadas.	5,5
Cambios de preferencias formativas de la población nacional, priorizando el mercado laboral por encima de la formación académica.	5,5
Marco de autonomía universitaria, reducido.	5,0
Reducción de crédito educativo de instituciones financieras.	5,0
La formación de bachillerato es débil para el acceso a las universidades.	5,0
Penetración de internet limitada.	4,0
La sociedad no tiene representación para influir en cambios o mejoras en el sistema de educación superior.	3,0
UPS no es primera opción, para aspirantes.	2,5

Fuente. UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 4. Resumen de priorización de oportunidades en el análisis PESTA.

OPORTUNIDAD	PESO
Mayor Número de docentes e investigadores con master y Ph.D en el país.	7,5
Desarrollo de las TIC.	7,0
Cambio de la matriz productiva.	7,0
Cambio de los requerimientos de formación de interés público.	6,5
El papel protagónico que han tomado los pueblos y nacionalidades indígenas en la promoción de su cultura, difusión y transmisión del conocimiento y saberes ancestrales.	6,0
Investigación de efectos ambientales.	6,0
La visibilización de grupos sociales marginados del acceso a la educación superior (personas privadas de libertad, comunidades indígenas, adultos mayores y otros grupos vulnerables).	5,5
Influencia de las redes sociales a través de medios tecnológicos.	5,5
El Ecuador cuenta con recursos naturales y una biodiversidad reconocida a nivel internacional.	5,0
Conformación de redes de investigación.	5,0
Políticas de preservación del medio ambiente, biodiversidad y respeto animal impulsadas por el Gobierno Nacional.	5,0
Poca oferta de posgrados a nivel de maestría y doctorados en el Ecuador, para especialización de docentes.	4,0
Inclusión en el presupuesto del Estado de partidas para la cultura.	3,5
Estigmatización de profesionales por la universidad de origen, por categorización.	3,0
Presencia nacional de la Universidad con las sedes de Cuenca, Quito y Guayaquil.	3,0

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Proceso de autoevaluación institucional.

En forma simultánea al análisis PESTA, se definen las debilidades que demandan acciones de mejora y fortalezas que requieren consolidarse, identificadas en el proceso de autoevaluación institucional (2016 marzo) ejecutado en base al modelo de evaluación institucional para universidades y escuelas politécnicas del CEACES – 2015.

Este proceso ha permitido recabar información importante para la toma de decisiones estratégicas, y su vez, transparentar el estado situacional de la Universidad Politécnica Salesiana en el ámbito interno.

El equipo de la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación, adecuó el modelo de autoevaluación implementado, definiendo las curvas de utilidad y estándares para cada indicador en base a modelos de evaluación del CEACES y estadísticas nacionales e internas. Además elaboró matrices de validación de evidencias y cálculo de indicadores, realizando el acompañamiento a los responsables del levantamiento de información. La metodología aplicada incluye los siguientes elementos:

1. **Definición del Proyecto de Autoevaluación Institucional.** Se estableció la agenda para la ejecución del proceso, los responsables, recursos y el modelo de autoevaluación a aplicar.
En base a la versión 2015 del modelo de evaluación institucional del CEACES, la UPS definió para cada indicador el estándar y curva de utilidad, los factores y la forma de calificación respectiva. Los indicadores de tipo cualitativo se califican en función del grado de cumplimiento de los elementos que lo conforman, y los cuantitativos según la fórmula matemática definida. También se determinó las características que deben cumplir las evidencias.
2. **Elaboración de instrumentos para la aplicación de autoevaluación.** Para la aplicación de la autoevaluación institucional, se definió un "Instructivo para la carga de evidencias en la autoevaluación institucional 2016", matrices para la tabulación de datos de los indicadores, y una matriz de aplicación de las fórmulas de los indicadores del modelo.
3. **Recolección de información.** Proceso de recopilación de información de soporte para todos los indicadores del modelo.
4. **Verificación de datos.** La verificación de datos recolectados se realiza contrastando con las evidencias recolectadas a través de muestreo, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.
5. **Cálculo de indicadores.** Aplicando los instrumentos elaborados, se realiza el cálculo de cada indicador utilizando la información validada.

6. **Análisis de resultados.** A través del análisis crítico de los criterios y la calificación de los indicadores, tomando como referencia la normativa vigente, y la gestión procedimental institucional; como resultado, se determinan las fortalezas y debilidades que serán consideradas para las acciones de mejora. Estos resultados permiten conocer el estado de la UPS.

Gráfico 2. Proceso de Autoevaluación Institucional.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Con los datos recabados en los análisis de factores externos a través de PESTA y factores internos a través de la autoevaluación institucional, se realiza el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas FODA, se definen estrategias para el mejoramiento continuo, que aportan al cumplimiento de los objetivos misionales.

Priorización de estrategias.

La metodología de priorización de estrategias incluye las siguientes acciones:

- Análisis de la relación entre las estrategias y los objetivos estratégicos (tabla 5);
- La aplicación de la matriz de análisis de administración del tiempo de Stephen Covey (tabla 6);
- La aplicación de la matriz de variables de impacto para buscar la pertinencia en: la identidad salesiana, el beneficio de la inversión educativa,

el clima organizacional, la inversión en la ejecución, y la satisfacción del estudiante (tabla 7).

Como resultado del proceso de autoevaluación institucional, el análisis del entorno y el impacto generado en la ejecución del plan de mejoras, a través de la matriz de evaluación cualitativa de estrategias (tabla 8) y un estudio de la consistencia estratégica, impacto en la calidad, proyección y la definición en base a lo importante y lo urgente; se definen 15 estrategias asumidas como compromisos institucionales para la elaboración de los planes operativos de los años 2017 y 2018 de la Universidad Politécnica Salesiana.

Tabla 5. Priorización de estrategias frente a objetivos estratégicos.

Estrategias	O.E. 1	O.E. 2	O.E. 3	O.E. 4	O.E. 5	O.E. 6	O.E. 7	O.E. 8	O.E. 9	O.E. 10	O.E. 11	O.E. 12	O.E. 13	O.E. 14	O.E. 15	O.E. 16	O.E. 17	O.E. 18	O.E. 19	O.E. 20	O.E. 21	O.E. 22	O.E. 23	O.E. 24	O.E. 25	O.E. 26	O.E. 27	O.E. 28	O.E. 29
1 Reestructurar los programas de posgrado para aprovechar el talento humano, respondiendo los requerimientos de formación de interés público.																													
2 Docentes Ph.D lideran la ejecución de proyectos de investigación.													x																
3 Implementación de servicios TIC para apoyo y fomento del trabajo en red de la investigación.																													
4 Potenciar servicios TIC para el ejercicio de la cátedra, para las modalidades en línea, a distancia, de convergencia de medios, y de apoyo a la modalidad presencial.						x																							
5 Oferta de cursos tipo webinar de formación continua-abierto liderados por las carreras de grado.										x																			
6 Establecer una política para favorecer la investigación sobre contaminación y efectos ambientales.												x																	
7 Realizar un estudio de los servicios académicos que se están ofertando a los grupos sociales históricamente marginados, para proyectar servicios complementarios.																													
8 Impulsar la ejecución de la Cátedra Unesco "Tecnologías de Apoyo para la Inclusión Educativa".														x															
9 Promover espacios digitales de rendición de cuentas, para incrementar su difusión.																													
10 Fomentar el uso de redes sociales académicas.																													
11 Impulso a los procesos de investigación vinculados a temas de aprovechamiento de recursos naturales y biodiversidad.																													
12 Aplicar la teoría de economías de escala a la gestión académica de las carreras.																													

Estrategias	O.E. 1	O.E. 2	O.E. 3	O.E. 4	O.E. 5	O.E. 6	O.E. 7	O.E. 8	O.E. 9	O.E. 10	O.E. 11	O.E. 12	O.E. 13	O.E. 14	O.E. 15	O.E. 16	O.E. 17	O.E. 18	O.E. 19	O.E. 20	O.E. 21	O.E. 22	O.E. 23	O.E. 24	O.E. 25	O.E. 26	O.E. 27	O.E. 28	O.E. 29
13 Establecer un modelo de planificación en base a la filosofía y objetivos institucionales y los recursos propios asegurando su real alcance.																													
14 Institucionalizar los procesos de autoevaluación de carreras en correspondencia con los períodos de gestión del Director de Carrera.																													
15 Favorecer la evaluación de los grupos de investigación, según el instructivo para la conformación, operación y evaluación de grupos de investigación para el aseguramiento continuo de la calidad.																													
16 Dar a conocer los logros académicos de la UPS a la sociedad en general, y los motivos por los que se debe estudiar en esta universidad.																													
17 Favorecer la conclusión del proceso de formación a nivel de Ph.D.																													
18 Promover nuevas políticas que fomenten la publicación de los resultados de investigación de los grupos.																													
19 Priorizar la adquisición de libros digitales para ampliar el acervo bibliográfico.																													
20 Priorizar líneas y grupos de investigación en base a los resultados obtenidos.																													
21 Fortalecer el CERS.																													

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 6. Análisis de lo importante y urgente en base a la matriz de análisis de administración del tiempo (Stephen Covey).

N°	ESTRATEGIAS	Importante	Urgente	TOTAL
1	Reestructurar los programas de posgrado para aprovechar el talento humano, respondiendo a los requerimientos de formación de interés público.	1,0	1,0	1,00
2	Docentes Ph.D lideran la ejecución de proyectos de investigación.	1,0	0,5	0,80
3	Implementación de servicios TIC para apoyo y fomento del trabajo en red de la investigación.	1,0	1,0	1,00
4	Potenciar servicios TIC para el ejercicio de la cátedra, para las modalidades en línea, a distancia, de convergencia de medios, y de apoyo a la modalidad presencial.	0,5	0,5	0,50
5	Oferta de cursos tipo webinar de formación continua-abierto liderados por las carreras de grado.	0,5	0,5	0,50
6	Establecer una política para favorecer la investigación sobre contaminación y efectos ambientales.	0,5	0,5	0,50
7	Potenciar los servicios académicos ofertados a grupos sociales históricamente marginados, complementándolos en base a un estudio.	1,0	1,0	1,00
8	Impulsar la ejecución de la Cátedra Unesco "Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa".	1,0	0,0	0,60
9	Promover espacios digitales de rendición de cuentas, para incrementar su difusión.	1,0	0,5	0,80
10	Fomentar el uso de redes sociales académicas.	0,5	0,5	0,50
11	Impulso a los procesos de investigación vinculados a temas de aprovechamiento de recursos naturales y biodiversidad.	0,5	0,5	0,50
12	Aplicar la teoría de economías de escala a la gestión académica de las carreras.	1,0	1,0	1,00
13	Establecer un modelo de planificación en base a la filosofía y objetivos institucionales y los recursos propios asegurando su real alcance.	1,0	1,0	1,00
14	Institucionalizar los procesos de autoevaluación de carreras en correspondencia con los períodos de gestión del Director de Carrera.	1,0	0,5	0,80
15	Favorecer la evaluación de los grupos de investigación, según el instructivo para la conformación, operación y evaluación de grupos de investigación para el mejoramiento continuo.	1,0	1,0	1,00
16	Dar a conocer los logros académicos de la UPS a la sociedad en general, y porque estudiar en esta universidad.	1,0	1,0	1,00
17	Favorecer la conclusión de los procesos de formación de cuarto nivel de los docentes.	1,0	1,0	1,00

N°	ESTRATEGIAS	Importante	Urgente	TOTAL
18	Promover nuevas políticas que fomenten la publicación de los resultados de investigación de los grupos.	1,0	1,0	1,00
19	Priorizar la adquisición de libros digitales para ampliar el acervo bibliográfico.	1,0	1,0	1,00
20	Priorizar líneas y grupos de investigación en base a los resultados obtenidos.	1,0	0,5	0,80
21	Fortalecer el CERS.	1,0	1,0	1,00

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 7. Priorización de estrategias a través de la matriz de variables de impacto.

N°	Impacto de la estrategia / variable es nulo = 0 Impacto de la estrategia / variable es bajo = 3 Impacto de la estrategia / variable es medio = 5 Impacto de la estrategia / variable es alto = 10	Variables de impacto					TOTAL
		Identidad salsiana	Beneficio de la inversión educativa	Clima organizacional	Inversión de ejecución	Satisfacción del estudiante	
	ESTRATEGIAS	20%	20%	20%	20%	20%	
1	Reestructurar los programas de posgrado para aprovechar el talento humano, respondiendo a los requerimientos de formación de interés público.	5	10	0	10	5	6
2	Docentes Ph.D lideran la ejecución de proyectos de investigación.	0	10	3	10	3	5,2
3	Implementación de servicios TIC para apoyo y fomento del trabajo en red de la investigación.	3	5	10	5	3	5,2
4	Potenciar servicios TIC para el ejercicio de la cátedra, para las modalidades en línea, a distancia, de convergencia de medios, y de apoyo a la modalidad presencial.	5	10	3	5	10	6,6
5	Oferta de cursos tipo webinar de formación continua-abierto liderados por las carreras de grado.	10	3	3	5	10	6,2
6	Establecer una política para favorecer la investigación sobre contaminación y efectos ambientales.	10	0	3	3	5	4,2
7	Potenciar los servicios académicos ofertados a grupos sociales históricamente marginados, complementándolos en base a un estudio.	10	3	5	5	10	6,6
8	Impulsar la ejecución de la Cátedra Unesco "Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa".	10	3	5	5	5	5,6
9	Promover espacios digitales de rendición de cuentas, para incrementar su difusión.	10	10	3	5	3	6,2
10	Fomentar el uso de redes sociales académicas.	3	3	10	5	3	4,8
11	Impulso a los procesos de investigación vinculados a temas de aprovechamiento de recursos naturales y biodiversidad.	5	3	10	5	5	5,6
12	Aplicar la teoría de economías de escala a la gestión académica de las carreras.	0	10	3	10	3	5,2

N°	Impacto de la estrategia / variable es nulo = 0 Impacto de la estrategia / variable es bajo = 3 Impacto de la estrategia / variable es medio = 5 Impacto de la estrategia / variable es alto = 10	Variables de impacto					TOTAL
		Identidad salsiana	Beneficio de la inversión educativa	Clima organizacional	Inversión de ejecución	Satisfacción del estudiante	
	ESTRATEGIAS	20%	20%	20%	20%	20%	
13	Establecer un modelo de planificación en base a la filosofía y objetivos institucionales y los recursos propios asegurando su real alcance.	10	5	3	5	5	5,6
14	Institucionalizar los procesos de autoevaluación de carreras en correspondencia con los períodos de gestión del Director de Carrera.	5	10	5	3	10	6,6
15	Favorecer la evaluación de los grupos de investigación, según el instructivo para la conformación, operación y evaluación de grupos de investigación para el mejoramiento continuo.	5	3	5	5	5	4,6
16	Dar a conocer los logros académicos de la UPS a la sociedad en general, y por lo que estudiar en esta universidad.	5	10	10	10	5	8
17	Favorecer la conclusión de los procesos de formación de cuarto nivel de los docentes.	3	10	10	5	5	6,6
18	Promover nuevas políticas que fomenten la publicación de los resultados de investigación de los grupos.	5	3	5	5	5	4,6
19	Priorizar la adquisición de libros digitales para ampliar el acervo bibliográfico.	3	5	3	10	10	6,2
20	Priorizar líneas y grupos de investigación en base a los resultados obtenidos.	10	5	5	10	3	6,6
21	Fortalecer el CERS.	10	3	5	5	10	6,6

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación

Tabla 8. Evaluación cualitativa de estrategias.

N°	ESTRATEGIAS	Consistencia (Efectividad)			Impacto en la calidad (Efectividad)			Proyección			Importancia y Urgencia
		Alto	Me-dio	Bajo	Alto	Me-dio	Bajo	Alto	Me-dio	Bajo	
1	Dar a conocer los logros académicos de la UPS a la sociedad en general, y porque estudiar en esta universidad.	x			x				x		1,0
2	Potenciar los servicios académicos ofertados a grupos sociales históricamente marginados, complementándolos en base a un estudio.	x			x			x			1,0
3	Favorecer la conclusión de los procesos de formación de cuarto nivel de los docentes.	x			x			x			1,0
4	Fortalecer el CERS.	x				x		x			1,0
5	Priorizar la adquisición de libros digitales para ampliar el acervo bibliográfico.	x			x			x			1,0
6	Reestructurar los programas de posgrado para aprovechar el talento humano, respondiendo a los requerimientos de formación de interés público.		x		x			x			1,0
7	Establecer un modelo de planificación en base a la filosofía y objetivos institucionales y los recursos propios asegurando su real alcance.	x			x			x			1,0
8	Implementación de servicios TIC para apoyo y fomento del trabajo en red de la investigación.	x			x			x			1,0
9	Aplicar la teoría de economías de escala a la gestión académica de las carreras.	x				x		x			1,0
10	Institucionalizar los procesos de autoevaluación de carreras en correspondencia con los períodos de gestión del Director de Carrera.		x		x			x			0,8
11	Favorecer la evaluación de los grupos de investigación, según el instructivo para la conformación, operación y evaluación de grupos de investigación para el mejoramiento continuo.	x			x			x			1,0

N°	ESTRATEGIAS	Consistencia (Efectividad)			Impacto en la calidad (Efectividad)			Proyección			Importancia y Urgencia
		Alto	Me-dio	Bajo	Alto	Me-dio	Bajo	Alto	Me-dio	Bajo	
12	Promover nuevas políticas que fomenten la publicación de los resultados de investigación de los grupos.	x			x			x			1,0
13	Priorizar líneas y grupos de investigación en base a los resultados obtenidos.	x			x			x			0,8
14	Promover espacios digitales de rendición de cuentas, para incrementar su difusión.	x				x		x			0,8
15	Docentes Ph.D lideran la ejecución de proyectos de investigación.	x			x			x			0,8

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

Resultados

Como resultado del análisis situacional de la Universidad Politécnica Salesiana, se refleja el fortalecimiento de la cultura de planificación y autoevaluación institucional, asumida como prioritaria en el proceso organizativo y de gestión de la UPS, y una evolución positiva de la Universidad en los últimos años, además:

- Se evidencia que la planificación estratégica y operativa institucional realizada en base a: las políticas IUS, prioridades institucionales, objetivos y normativa de la educación superior del país; ha permitido tener cierta independencia entre las prioridades institucionales y los modelos de evaluación.
- Se aprecia que hasta el momento se mantiene un importante número de estudiantes en los quintiles 1, 2, 3; en la actual situación económica del país para mantener un equilibrio financiero, se debe buscar mecanismos que apoyen la sostenibilidad de estudiantes de los quintiles que son opción de la Universidad.
- Se observa que los índices relacionados a la remuneración, porcentaje de docentes con dedicación a tiempo completo, profesores con formación Ph.D, horas clase de docentes, entre otros; son difíciles de cumplir porque requeriría mayor presupuesto y con ello la afectación directa a los ingresos familiares de los estudiantes por el incremento en la colegiatura; dificultando el acceso de los alumnos en los quintiles 1, 2 y 3, que son opción salesiana.
- Con base a los índices: remuneración, porcentaje de docente con dedicación a tiempo completo, profesores con formación Ph.D, horas clase de docentes, entre otros; no son susceptibles de mejoramiento en plazos mediatos sean estos cortos o medianos, sino que dependen de una planificación de largo plazo, buscando su implementación a través de propuestas innovadoras que eviten incrementos de colegiatura a los estudiantes. La UPS actualmente ha establecido las condiciones para que paulatinamente se visualice una mejora en todos estos indicadores.

2017

4. AGENDA INSTITUCIONAL UPS - 2017

Identificación de eventos de carácter nacional y por Sede en base a colores.

Color	Ámbito
Blanco	UPS
Amarillo	Sede Matriz Cuenca
Celeste	Sede Guayaquil
Rosado	Sede Quito

ENERO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
26	27	28	29	30	31	1			
2	3	4	5	6	7	8			
9	10	11	12	13	14	15			
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.									
16	17	18	19	20	21	22			
* Consejo Económico y Financiero.									
23	24	25	26	27	28	29			
30	31	1	2	3	4	5			
* Inicio de exámenes finales - Sede Matriz Cuenca.									
* Inicio de exámenes finales - Sede Quito.									

FEBRERO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
30	31	1	2	3	4	5			
6	7	8	9	10	11	12			
* Período de Inducción - Sede Quito.									
13	14	15	16	17	18	19			
* Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación.									
* Inicio de jornadas de formación docente - Sede Matriz Cuenca.									
* Inicio del proceso de admisión y nivelación, período 2017-2017 - Sede Matriz Cuenca.									
* Inicio del período extraordinario de clases - Sede Matriz Cuenca.									
20	21	22	23	24	25	26			
* Consejo Económico y Financiero.									
27	28	1	2	3	4	5			
* Feriado - carnaval.									
* Conclusión del período académico 2016-2017 - Sede Matriz Cuenca.									

MARZO 2017							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	D0	
27	28	1	2	3	4	5	
		* Inicio del período académico 2017-2017 - Sede Matriz Cuenca.					
6	7	8	9	10	11	12	
		* Consejo Académico.					* Fin del período académico ordinario y extraordinario # 49 - Sede Quito.
13	14	15	16	17	18	19	
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.							
* Inicio del período académico ordinario # 50 - Sede Quito. * Inicio de matrículas ordinarias - Sede Quito.	* Fin del período extraordinario de clases - Sede Matriz Cuenca.		* Inicio de matrículas - Sede Matriz Cuenca				
20	21	22	23	24	25	26	
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.					
27	28	29	30	31	1	2	
* Fin de matrículas ordinarias - Sede Quito.	* Inicio de matrículas extraordinarias - Sede Quito.	* Coordinación - Sede Guayaquil.					* Conclusión período académico 49 - Sede Guayaquil.

ABRIL 2017							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	D0	
27	28	29	30	31	1	2	
							* Inicio período académico 50 - Sede Guayaquil.
3	4	5	6	7	8	9	
		* Consejo Académico.					
10	11	12	13	14	15	16	
* Fin de matrículas extraordinarias - Sede Quito.	* Inicio de matrículas especiales - Sede Quito.	* Fundación de Cuenca.					
17	18	19	20	21	22	23	
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.					
24	25	26	27	28	29	30	
		* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.	* Fin de matrículas especiales - Sede Quito.				

MAYO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
1	2	3	4	5	6	7			
* Feriado - Día del Trabajo.									
8	9	10	11	12	13	14			
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.									
* Conferencia de Ingenierías - UPSCON 2017 - Sede Matriz Cuenca.									
15	16	17	18	19	20	21			
* Consejo Económico y Financiero.									
22	23	24	25	26	27	28			
* Unidad de exámenes intercurso - Sede Matriz Cuenca.									
* Inicio de exámenes intercurso - Sede Quito.									
29	30	31	1	2	3	4			
* Inicio del proceso de inscripciones - Sede Matriz Cuenca.									
* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.									
* Consejo Superior. (Quito)									
* Feriado - Batalla del Pichincha.									
* Fin de exámenes intercurso - Sede Matriz Cuenca.									
* Fin de exámenes intercurso - Sede Quito.									

JUNIO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
29	30	31	1	2	3	4			
* Inicio de evaluación del desempeño docente - Sede Matriz Cuenca.									
5	6	7	8	9	10	11			
* Ingreso de calificaciones al SNA - Sede Quito.									
* Consejo Académico.									
12	13	14	15	16	17	18			
* Consejo Superior.									
19	20	21	22	23	24	25			
* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.									
26	27	28	29	30	1	2			
* Consejo Superior.									
* Coordinación - Sede Guayaquil.									
* Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.									
* III Simposio de Electricidad y Ciencias (SEC2017) - Sede Matriz Cuenca.									

JULIO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
26	27	28	29	30	1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10	11	12	13	14	15	16			
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.							
17	18	19	20	21	22	23			
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior. (Guayaquil)	* Unidad de Estudios a Distancia y Virtual.						
24	25	26	27	28	29	30			
* Inicio de exámenes finales - Sede Matriz Cuenca. * Inicio del proceso de admisión y nivelación, período 2017-2018 - Sede Matriz Cuenca. * Inicio de exámenes finales - Sede Quito.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca. * Fundación de Guayaquil.	* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.			* Fin de exámenes finales - Sede Matriz Cuenca. * Fin de exámenes finales - Sede Quito.				
31	1	2	3	4	5	6			
* Fin de evaluación del desempeño docente - Sede Matriz Cuenca.									

AGOSTO 2017									
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO			
31	1	2	3	4	5	6			
7	8	9	10	11	12	13			
* Inicio del período extraordinario de clases - Sede Matriz Cuenca.		* Fin de ingreso de calificaciones al SNA - Sede Quito.		* Feriado - Primer grito de la independencia.					
14	15	16	17	18	19	20			
* Inicio del período académico extraordinario # 50 - Sede Quito.									
21	22	23	24	25	26	27			
			* Casa abierta - Sede Guayaquil.						
28	29	30	31	1	2	3			
		* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural -Sede Guayaquil.	* Fin del período académico 2017-2017 - Sede Matriz Cuenca.						

SEPTIEMBRE 2017						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
28	29	30	31	1	2	3
				* Inicio del período académico 2017-2018 - Sede Matriz Cuenca.		
4	5	6	7	8	9	10
		* Consejo Académico.			* Fin del período académico ordinario y extraordinario # 50 - Sede Quito.	
11	12	13	14	15	16	17
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación. * Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación.						
* Inicio de jornadas de formación docente - Sede Matriz Cuenca.	* Fin del período extraordinario de clases - Sede Matriz Cuenca.	* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Matriz Cuenca				
* Inicio del período académico ordinario # 51 - Sede Quito. * Inicio de matrículas ordinarias - Sede Quito.						
18	19	20	21	22	23	24
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior. * Unidad de Estudios a Distancia y Virtual.		* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Matriz Cuenca.		
25	26	27	28	29	30	1
* Fin de matrículas ordinarias - Sede Quito.	* Inicio de matrículas extraordinarias - Sede Quito.	* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.			* Conclusión período académico 50 - Sede Guayaquil.	

OCTUBRE 2017						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
75	26	27	28	29	30	1
						* Inicio período académico 51 - Sede Guayaquil.
2	3	4	5	6	7	8
		* Consejo Académico.				
9	10	11	12	13	14	15
* Feriado - Independencia de Guayaquil.	* Fin de matrículas extraordinarias - Sede Quito.	* Inicio de matrículas especiales - Sede Quito.				
16	17	18	19	20	21	22
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.				
23	24	25	26	27	28	29
		* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.	* Foro sobre la cosmovisión andina - Sede Matriz Cuenca.			
* Feria de oportunidades laborales - Sede Matriz Cuenca.		* Fin de matrículas especiales - Sede Quito.				
30	31	1	2	3	4	5

NOVIEMBRE 2017							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
30	31	1	2	3	4	5	
			* Feriado - Día de los difuntos.	* Feriado - Independencia de Cuenca.			
6	7	8	9	10	11	12	
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.	* III Simposio Latinoamericano de Gestión Cultural - Sede Matriz Cuenca.				
* Inicio de inscripciones - Sede Quito.	14	15	16	17	18	19	
13							
20	21	22	23	24	25	26	
* Consejo Económico y Financiero.							
* Inicio de exámenes intercurso - Sede Matriz Cuenca.	* Unidad de Estudios a Distancia y Virtual.	* Consejo Superior. (Cuenca)			* Inicio de exámenes intercurso - Sede Matriz Cuenca.		
* Inicio de exámenes intercurso - Sede Quito.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	29	30	1	2	3	
27	28						
		* Coordinación - Sede Guayaquil. * Miércoles Cultural - Sede Guayaquil.					

DICIEMBRE 2017							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
27	28	29	30	1	2	3	
				* Inicio de Evaluación del desempeño docente - Sede Matriz Cuenca.			
4	5	6	7	8	9	10	
* Inicio de ingreso de calificaciones al SNA - Sede Quito.		* Consejo Académico. * Fundación de Quito.		* Fin de ingreso de calificaciones al SNA - Sede Quito.			
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.					
25	26	27	28	29	30	31	
* Feriado - Navidad.							

